MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª N° GD 215
Las Condes, 08 de octubre de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 7237, 7512, 7806 DE 2017.- 78 Y 456 DE 2019.- 4565, 4567 DE 2020.- 1426, 2846 DE 2021.- 683, 695 DE 2022.- 1912, DE 2023.- 904, 2809 DE 2024.- CONTRATO DE 31.10.17.- 29.01.19.- CERTIFICADO N 300, 301, 302, 303 DE 13.09.25.- JEFE DEPTO. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO MES DE AGOSTO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 177237	FAL	8376	01/09/2025	ING. Y PROCESOS ELECT.CONTABLE	2152211003001	62.288.572	
DS 190078	FAL	8377	01/09/2025	ING. Y PROCESOS ELECT.CONTABLE	2152211003001	21.811.211	84.099.783
					TOTAL:	84.099.783	84.099.783

La cantidad de :
OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 $ 84.099.783

C.PEñA.M
J.VASQUEZ.S
R.SANTOS.D
R.JIMENEZ.O
O.ZELAYA.E

Nº ORD005258
FECHA, 17/09/2025

Acceder al documento en línea